



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

INVITACION PUBLICA No. UC469-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Mediante Resolución Número 2052 del 29 de septiembre de 2022, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública No. UC469-2022, el cual tiene por objeto "ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA E INUNDACIONES DEL PREDIO CORRESPONDIENTE A LA SEDE MONTERIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de estas, presentando propuesta el oferente: **CONSORCIO SAN BRUNO**.

1

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 2053 del 29 de septiembre de 2022, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC469-2022, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DEL PROPONENTE
CONSORCIO SAN BRUNO.

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo con las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	2-7
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	C	5
3	Documento compromiso de anticorrupción	C	8-10
4	Certificado de existencia y representación legal.	C	13-18
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	C	29-31
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	NA	-
7	Hoja de vida de la función pública	C	32-40
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	C	41-47
9	Registro Único Tributario - RUT	C	48-53
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	54-56
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	57-59
12	Certificado de antecedentes judiciales	C	60-63
13	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	65-67





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

INVITACION PUBLICA No. UC469-2022



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

14	Garantía de seriedad de la propuesta.	S	68-81
VERIFICACIÓN JURÍDICA		SUBSANAR	

La garantía de seriedad de la propuesta no indica los integrantes del consorcio. SE DEBE SUBSANAR

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

2

ÍNDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	6.4	Igual o mayor al 1.7	82-109	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	11.6%	Igual o menor a 68%		
Razón de Cobertura de Intereses	24.85	Igual o mayor a 2.3 o Indeterminado		
VERIFICACION FINANCIERA				CUMPLE

C. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
<p>El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con la elaboración de estudios y diseños dentro de los últimos diez (10) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El valor de los contratos deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV tomado a la fecha de suscripción de los contratos con que acredite la experiencia.</p> <p>Adicionalmente, uno (1) de los contratos aportados deberá tener un objeto que se relacione con estudios de amenaza y/o vulnerabilidad y/o riesgo por movimientos en masa e inundaciones.</p>	<p>Contrato N° 0103-2019 Objeto: Estudios de Amenaza, vulnerabilidad y riesgo, estudio hidrológico e hidráulico para canal de drenaje, estructuras hidráulicas tipo box culvert, de vías y del proyecto general, diseño de pavimento, diseño geométrico y estudio geotécnico para edificaciones, canales y box culvert para la construcción de la urbanización Puerto Ensueño, en el municipio de Montería departamento de Córdoba. Valor del contrato: \$ 59.865.000,00 Plazo de ejecución: DOS (2) MESES Suspensión: N.A Prorrogas: N.A Fecha de inicio: 01/03/2019 Fecha terminación: 02/05/2019 <i>El proponente aporta certificación del contrato emitido por la empresa CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL CONVIS S.A.S y acta de terminación del contrato, en donde se acredita una participación del 100% del valor del contrato para efectos de evaluar la</i></p>	110 - 134	CUMPLE





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

INVITACION PUBLICA No. UC469-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

3

	<p>experiencia.</p> <p>Contrato N° 002-2017 Objeto: Estudio, diseño y formulación del acueducto de San Miguel, Cristo Rey, el Arizal y el Pantano, zona rural del municipio de Puerto Escondido. Valor del contrato: \$ 148.000.000,00 Plazo de ejecución: SETENTA Y CINCO (75) DIAS Suspensión: N.A Prorrogas: N.A Fecha de inicio: 17/03/2017 Fecha terminación: 02/06/2017 El proponente aporta copia del contrato con la empresa ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO ESCONDIDO E.S.P y acta de entrega y recibo final de consultoría suscrito entre la entidad contratante, secretario de planeación de puerto escondido y contratista, en donde se acredita una participación del 100% del valor del contrato para efectos de evaluar la experiencia.</p> <p>Contrato N° 629-2019 Objeto: Estudio y Diseños para la construcción de área polideportiva de la Universidad de Córdoba – Sede Montería. Valor del contrato: \$ 120.000.000,00 Plazo de ejecución: CUATRO (4) MESES Suspensión: N.A Prorrogas: N.A Fecha de inicio: 22/01/2020 Fecha terminación: 27/07/2020 El proponente aporta copia del contrato suscrito con la Universidad de Córdoba, acta de terminación del contrato y acta de recibo a satisfacción, en donde se acredita una participación del 100% del valor del contrato para efectos de evaluar la experiencia.</p>	
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

INVITACION PUBLICA No. UC469-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

✓ Equipo de trabajo

EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p>Director de Interventoría (1). El contratista debe ofertar una persona para que cumpla la función de director de Consultoría, que deberá ser Ingeniero Civil con especialización o maestría en gerencia de proyectos y/o similar, quien deberá presentar una carta de compromiso en donde se compromete a dedicar el veinticinco por ciento (25%) del tiempo a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El profesional propuesto, debe tener como mínimo diez (10) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional y experiencia específica certificada como diseñador y/o contratista en dos (2) proyectos de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimientos en masa e inundaciones.</p>	<p>PABLO CASTILLA NEGRETE. Ingeniero Civil. Matrícula N° 132051172 BLV del 16/06/1994.</p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, copia del Diploma como Ingeniero civil, copia diploma especialización en ingeniería ambiental, copia diploma especialista en mecánica de suelos y cimentaciones, copia diploma especialista en prevención, atención y reducción de desastres, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, carta de compromiso con una dedicación del 25%, dos (2) certificados en proyectos de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimientos en masa e inundaciones.</i></p>	137 - 157	CUMPLE
<p>Topógrafo (1). El contratista debe ofertar una persona para que cumpla la función de Topógrafo, quien deberá presentar una carta de compromiso en donde se compromete a dedicar el cincuenta por ciento (50%) del tiempo a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El profesional propuesto, debe contar con experiencia general no menor de cinco (5) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional y experiencia específica certificada en dos (2) proyectos que haya realizado levantamientos topográficos para estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimientos en masa e inundaciones.</p>	<p>MOISES ELIAS LOBO GONZALEZ. Tecnólogo en topografía. Matrícula N° 01-14801 del 21/02/2014.</p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, copia de acta de grado como tecnólogo en topografía, copia del Diploma como tecnólogo en topografía, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Topografía, certificados de antecedentes, carta de compromiso con una dedicación del 50%, dos (2) certificaciones en proyectos donde realizo levantamientos topográficos para estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimientos en masa e inundaciones.</i></p>	158 - 175	CUMPLE
<p>Especialista en Suelos y Geotecnia (1). El contratista debe ofertar una</p>	<p>PABLO CASTILLA NEGRETE. Ingeniero Civil. Matrícula N° 132051172 BLV del</p>		

4





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

INVITACION PUBLICA No. UC469-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

<p>persona que deberá Ingeniero civil, con especialización o maestría en geotecnia o mecánica de suelos y/o cimentaciones con tarjeta profesional vigente, con experiencia general no menor de cinco (5) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional, donde se compromete a dedicar el cuarenta por ciento (40%) del tiempo a la ejecución total del Contrato.</p> <p>Deberá tener experiencia específica en dos (2) proyectos que haya realizado estudios geotécnicos con énfasis en estabilidad de laderas o taludes, orientados a zonificar geotécnicamente un territorio o estudios de evaluación y zonificación de amenazas.</p>	<p>16/06/1994.</p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, copia del Diploma como Ingeniero civil, copia diploma especialización en ingeniería ambiental, copia diploma especialista en mecánica de suelos y cimentaciones, copia diploma especialista en prevención, atención y reducción de desastres, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, certificados de antecedentes, carta de compromiso con una dedicación del 40%, dos (2) certificados en proyectos que haya realizado estudios de evaluación y zonificación de amenazas.</i></p>	<p>176-196</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Especialista en Estructuras (1). El contratista debe ofertar una persona que deberá Ingeniero civil, con especialización o maestría en diseño de estructuras y/o similar con tarjeta profesional vigente, con experiencia general no menor de cinco (5) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional, donde se compromete a dedicar el veinte por ciento (20%) del tiempo a la ejecución total del Contrato.</p> <p>Deberá tener experiencia específica en dos (2) proyectos que haya realizado diseños de obras de mitigación de riesgos, estabilidad de laderas o taludes, entre otros.</p>	<p>MIGUEL FERNANDO ACOSTA MERCADO <i>Ingeniero Civil, Especialista en Análisis y Diseño de Estructuras, Matrícula N° 22202091747 del 16/05/2002.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, copia del Diploma como Ingeniero civil, copia acta de grado como ingeniero civil, copia diploma de especialista en análisis y diseño de estructuras, copia diploma de especialista en gerencia de proyectos de construcción, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, certificados de antecedentes, carta de compromiso con una dedicación del 20%, dos (2) certificaciones que acreditan experiencia en proyectos de diseños de obras de mitigación de riesgos, estabilidad de laderas o taludes, entre otros.</i></p>	<p>197 - 217</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Geólogo (1). El contratista debe ofertar una persona que deberá geólogo o ingeniero geólogo con tarjeta profesional vigente, con experiencia general no menor de cinco (5) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional, donde se compromete a dedicar el cuarenta por ciento (40%) del tiempo a la</p>	<p>LUISA FERNANDA LOPEZ RIVERA. <i>Geóloga. Matrícula N° 2465 del 24/11/2006.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, copia acta de grado como geólogo, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional de</i></p>	<p>218 - 239</p>	<p>CUMPLE</p>

5





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

INVITACION PUBLICA No. UC469-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

6

<p>ejecución total del Contrato. Deberá tener experiencia específica en dos (2) proyectos que haya realizado estudios geológicos y geomorfológicos para la zonificación geológica o geotécnica, o la zonificación de amenazas naturales de una zona en particular.</p>	<p><i>Geología, certificados de antecedentes, certificados de antecedentes, carta de compromiso con una dedicación del 40%, dos (2) certificaciones que acreditan experiencia en proyectos de estudios geológicos y geomorfológicos para la zonificación geológica o geotécnica, o la zonificación de amenazas naturales de una zona en particular.</i></p>		
<p>Ingeniero Sanitario y Ambiental o Ingeniero Civil especialista en hidráulica (1). El contratista debe ofertar una persona que sea ingeniero sanitario y ambiental o ingeniero civil con especialización o maestría en hidráulica y/o similar, con tarjeta profesional vigente, con experiencia general no menor de cinco (5) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional, donde se compromete a dedicar el cuarenta por ciento (40%) del tiempo a la ejecución total del Contrato. El profesional propuesto debe tener experiencia específica certificada en dos (2) proyectos de estudios hidrológicos y modelamiento hidráulico.</p>	<p>WILLIAM MANUEL BERROCAL POSADA. <i>Ingeniero Civil, Matrícula N° 22236127882 del 16/02/2006.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, copia del diploma como ingeniero sanitario y ambiental, copia del diploma como especialista en ingeniería de sistemas hídricos urbanos, diploma como especialista en ingeniería de agua potable y saneamiento básico, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional de ingeniería, certificados de antecedentes, carta de compromiso con una dedicación del 40%, dos (2) certificaciones que acreditan experiencia en proyectos de estudios hidrológicos y modelamiento hidráulico.</i></p>	240 - 257	CUMPLE
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE	

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales -ARL.	259,260	CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	261,275	CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	262,276	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	263-264,277-279	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	265-266,280-283	CUMPLE

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

INVITACION PUBLICA No. UC469-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	267-274, 284-309	CUMPLE
VERIFICACION (SG-SST)		CUMPLE

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
CONSORCIO SAN BRUNO	Capacidad Jurídica	SUBSANAR
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	SUBSANAR

7

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, se procede a publicar el presente informe con la finalidad de dar traslado del mismo, para que se presenten las observaciones que el proponente considere pertinente y se haga uso de las reglas de subsanabilidad.

Dado en Montería Córdoba a los doce (12) días de mes de octubre de 2022

ORIGINAL FIRMADO

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

MARIA MILAGRO OTERO GUERRA
Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

BLAISER SNEYDER ROJAS CORREA
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Requisitos Habilitantes
Y Ponderación De la Oferta

